

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (1)

#### CONSULTORÍA PARA REALIZAR 6 DIAGNÓSTICOS DE 6 LÍNEAS PRODUCTIVAS DE ECONOMÍA INDÍGENA

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para elaborar 6 diagnósticos de la situación de 6 líneas productivas de economía indígena de la región amazónica y la identificación de sus necesidades de inversión para su respectivo impulso y sostenibilidad.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de esta consultoría es elaborar 6 diagnósticos de la situación de 6 líneas productivas de economía indígena de la región amazónica y la identificación de sus necesidades de inversión para su respectivo impulso y sostenibilidad.

#### **Esto es lo que harás**

- Elaborar un plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma. La metodología deberá considerar los enfoques y perspectivas auténticas y propias de los mismos pueblos indígenas amazónicos y sus organizaciones (ej. grupos focales diversos, talleres participativos y colaborativos, etc.).

## Términos de Referencia

- Elaborar diagnósticos rápidos y comprensivos sobre las siguientes líneas productivas (sectores):
  1. agroforestería y producción orgánica (2 emprendimientos).
  2. servicios de ecoturismo o turismo vivencial (2 emprendimientos).
  3. aprovechamiento de bienes del bosque (2 emprendimientos).
  4. pesca y acuicultura responsable (2 emprendimientos).
  5. Artesanías (2 emprendimientos).
  6. crianza de animales menores (2 emprendimientos).
- Identificar una muestra de al menos 2 emprendimientos por cada línea productiva (total=12 emprendimientos), los cuales serán visitados físicamente y consultados para la recolección de información.
- Elaborar un cuestionario estructurado para la recopilación de información y datos clave en el campo.
- Elaborar un reporte con los resultados de la información recopilada y que contenga la siguiente estructura (20 páginas máximo por sector/línea productiva):
  - Información básica del sector productivo (tipos de productos, procesos de producción tradicional y no tradicional, insumos y recursos utilizados, capacidad de producción, capacidad de comercialización, niveles de exportación, lista de al menos 20 emprendimientos indígenas por cada línea productiva georreferenciados y con datos clave de cada uno, otros).
  - Estado actual del sector (económico, ambiental, social y sociocultural).
  - Riesgos ambientales y sociales (clasificación del riesgo y medidas de mitigación).
  - Necesidades de capacitación (Lista).
- Complementar el diagnóstico con datos e información de fuente secundaria (estudios, reportes y publicaciones de fuentes confiables).
- Socializar y validar los informes con las organizaciones indígenas participantes y con AIDSESP, a través de talleres.
- Mantener informado de las actividades al coordinador técnico del proyecto.

## Cronograma y entrega de pagos

Entregable #	Porcentaje	Fecha Estimada de Entrega
Plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma.	30%	A los 15 días de la firma del contrato
Diagnóstico de líneas productivas en su versión preliminar.	30%	A los 2 meses de la firma del contrato
Diagnóstico en su versión final y anexos (fichas, datos, presentaciones, fotografías georreferenciadas y listas de asistencia digitalizadas) y talleres de socialización.	40%	A los 4 meses de la firma del contrato

## Esto es lo que necesitas

- **Educación:** profesional con licenciatura en sociología, antropología, economía, administración de empresas, negocios internacionales, agrónomos o perfiles consistentes con la naturaleza de la consultoría.
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en proyectos similares de desarrollo económico comunitario.

## **Términos de Referencia**

- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo directo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades en una o dos lenguas indígenas del área de intervención de la organización.

### **Habilidades clave**

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

### **Requisitos**

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### **Tipo de contrato y duración**

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 4 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (2)

#### CONSULTORÍA PARA REALIZAR 40 DIAGNÓSTICOS DE 40 EMPRENDIMIENTOS DE ECONOMÍA INDÍGENA

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para elaborar 40 diagnósticos individualizados de 40 emprendimientos indígenas, con el propósito de identificar sus desafíos y barreras, así como de sus necesidades de inversión para fortalecer y potenciar sus respectivas cadenas de valor.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonía con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo principal de esta consultoría es llevar a cabo 40 diagnósticos individualizados de 40 emprendimientos indígenas, con el propósito de identificar sus desafíos y barreras, así como de sus necesidades de inversión para fortalecer y potenciar sus respectivas cadenas de valor.

#### **Esto es lo que harás**

- Elaborar un plan de diagnóstico detallado, que incluye metodología y cronograma. La metodología deberá considerar los enfoques y perspectivas auténticas y propias de los pueblos indígenas amazónicos y sus organizaciones (ej. consulta a organizaciones, visitas físicas a cada emprendimiento, consulta con socios de la organización productiva, etc.).
- Identificar, en coordinación con las organizaciones regionales y el programa ECOIN, los emprendimientos a ser visitados y diagnosticados.

## Términos de Referencia

- Elaborar un formulario (fichas) para la recolección de datos clave del emprendimiento, el mismo que será validado por el equipo del programa ECOIN.
- Realizar visitas físicas al emprendimiento a ser diagnosticado para el respectivo levantamiento de información.
- Con base en la información recopilada, elaborar diagnósticos detallados del emprendimiento, el cual deberá contener la siguiente estructura e información en no más de 10-15 páginas por emprendimiento:
  - Título (nombre del emprendimiento analizado).
  - Introducción
  - Metodología
  - Resultados del diagnóstico:
    - Administrativo-financiero: nombre del emprendimiento, organización indígena que le respalda, pueblo indígena involucrado, nombre de comunidades nativas participantes, número de socios/as, % de participación de mujeres, presupuesto administrativo anual, RUC, copia literal, recursos humanos, otros relevantes para el emprendimiento.
    - Técnico-productivo: Descripción del producto y/o servicio, descripción del proceso de producción, monto en USD & PEN de ventas anuales, ingresos/egresos (USD & PEN), proveedores, clientes/compradores, aliados estratégicos, barreras/desafíos/problemáticas del emprendimiento, necesidades de inversión (USD & PEN), habilidades y necesidades de capacitación, otros.
    - Socioambiental: información ambiental clave (# de hectáreas conservadas, biodiversidad, recursos naturales, etc.), evaluación de riesgos ambientales y sociales, permisos, certificaciones, planes de manejo, etc. Comunidades nativas beneficiadas. Información sociocultural relevante. Mapa de ubicación del emprendimiento con coordenadas, otros.
  - Conclusiones y recomendaciones clave para el impulso del emprendimiento.
- Socializar, validar y retroalimentar los productos con el personal del programa ECOIN, emprendimientos analizados y organizaciones regionales. Los ajustes finales deberán ser incorporados en la versión final de los diagnósticos.
- Mantener una comunicación constante con el coordinador técnico del proyecto, informando de manera regular y detallada sobre el avance y los resultados obtenidos durante todo el proceso de diagnóstico.

## Cronograma de entregas y pagos

<u>Entregable #</u>	<u>%</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
<b>Entregable 1: Plan de diagnóstico detallado que incluye metodología y cronograma.</b> Anexos: Plan de visitas de campo detallado.	15%	A los 15 días de la firma del contrato

## Términos de Referencia

<b>Entregable 2: Diagnóstico preliminar de los primeros 20 emprendimientos incluyendo las fichas respectivas de levantamiento de datos.</b> Anexos: Presentación de datos cuantitativos y cualitativos (ppt); Material fotográfico o videográfico que evidencie las visitas de campo; Listas de asistencia de talleres o reuniones de coordinación.	30%	A los 2 meses de la firma del contrato.
<b>Entregable 3: Diagnóstico preliminar de los últimos 20 emprendimientos incluyendo las fichas respectivas de levantamiento de datos.</b> Anexos: Evidencia fotográfica o videográfica que respalde la información; Presentación visual de datos clave; Listas de asistencia de talleres o reuniones de coordinación.	30%	A los 4 meses de la firma del contrato.
<b>Entregable 4: Informe final que contiene los diagnósticos retroalimentados y “validados” de los 40 emprendimientos.</b> Anexos: Listas de asistencia de talleres o reuniones de coordinación; Presentación visual de datos clave.	25%	A los 15 días de la entrega del producto 3.

### Esto es lo que necesitas

- **Educación:** profesional con licenciatura en economía, administración de empresas, negocios internacionales, agrónomos o perfiles consistentes con la naturaleza de la consultoría.
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en proyecto similares de desarrollo económico comunitario.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo directo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades en una o dos lenguas indígenas del área de intervención de la organización.

### Habilidades clave

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

### Requisitos

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### Tipo de contrato y duración

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 4 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (3)

#### CONSULTORÍA PARA ELABORAR 25 PLANES DE ACCIÓN PARA 25 EMPRESARIOS DE ECONOMÍA INDÍGENA

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para diseñar y estructurar 25 planes de acción individualizados para 25 emprendimientos seleccionados. Los planes de acción constituyen una guía estratégica y práctica sobre acciones concretas a implementar para impulsar el crecimiento de los emprendimientos indígenas.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de la consultoría es diseñar y estructurar 25 planes de acción individualizados para 25 emprendimientos seleccionados. Los planes de acción constituyen una guía estratégica y práctica sobre acciones concretas a implementar para impulsar el crecimiento de los emprendimientos indígenas.

#### **Esto es lo que harás**

- Elaborar un plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma.
- Revisar el diagnóstico general del emprendimiento, y analizar en detalle los elementos clave y prioritarios que serán incluidos en los planes de acción.
- Utilizar la metodología participativa más adecuada para la priorización de las áreas y acciones prioritarias en la construcción de un plan de acción efectivo y eficiente para el emprendimiento respectivo.

## Términos de Referencia

- Realizar visitas físicas al emprendimiento analizado para el respectivo levantamiento de información.
- Diseñar Planes de Acción a la medida y necesidades de cada emprendimiento (productivo o de servicios). Los planes de acción deberán seguir la siguiente estructura y contenido (20 páginas o menos):
  - Nombre del emprendimiento.
  - Datos básicos del emprendimiento
  - Metas y objetivos del plan de acción.
  - Metodología utilizada para la elaboración del plan de acción.
  - Matriz detallada de acciones concretas para el impulso del emprendimiento, con cronograma y presupuesto. La matriz deberá contener, como mínimo, acciones concretas para las siguientes áreas:
    - Mejoramiento de procesos y productos (ej. recolección/producción, acondicionamiento, transformación, transporte, distribución, comercialización -local, nacional e internacional-).
    - Acciones para el incremento del capital productivo.
    - Mejoramiento de la infraestructura productiva.
    - Vinculación con el mercado (ej. mejor oferta y mayor demanda, articulación con clientes objetivo; otros.)
    - Capacitaciones/entrenamientos clave.
    - Equipamiento tecnológico (Plan de adquisiciones).
    - Otros bienes y servicios (Plan de adquisiciones).
    - Recomendaciones para la ejecución del Plan de Acción.
- Los planes deberán plantear acciones factibles y alcanzables, considerando el contexto económico, social y ambiental del emprendimiento y garantizando su coherencia con los objetivos del proyecto y su sostenibilidad.
- Organizar sesiones de presentación de los planes de acción ante el equipo de gestión del Programa de Economía Indígena de AIDSESEP, facilitando la revisión, retroalimentación y aprobación final de los mismos.
- Socializar, validar y retroalimentar los planes de acción con el personal del programa ECOIN, emprendimientos analizados, organizaciones regionales, organizaciones locales, comunidades nativas y federaciones. Los ajustes finales deberán ser incorporados en la versión final de los planes de acción.
- Capacitar al emprendimiento respectivo, sobre el detalle del plan de acción.
- Mantener una comunicación constante con el coordinador técnico del proyecto, informando de manera regular y detallada sobre el avance y los resultados obtenidos durante todo el proceso de diagnóstico

### Cronograma de entregas y pagos

<u>Entregable #</u>	<u>%</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
<b>Entregable 1: Plan de trabajo que incluye metodología y cronograma.</b> Anexo: Plan de visitas de campo detallado.	20%	A los 10 días de la firma del contrato

## Términos de Referencia

<b>Entregable 2: 25 planes de acción en su versión preliminar.</b>  Anexos: Documento que contiene gráficos y figuras para destacar los elementos clave de los Planes de Acción; Coordenadas geográficas del emprendimiento/mapa de ubicación; Presentación PPT que resalta los hallazgos clave del plan de acción; Brochure para difusión; Material fotográfico y/o videográfico que evidencie la realización del trabajo.	50%	A los 3 meses de la firma del contrato
<b>Entregable 3: 25 planes de acción y anexos en su versión final.</b>  Anexos: Documento que contiene gráficos y figuras para destacar los elementos clave de los Planes de Acción; Coordenadas geográficas del emprendimiento/mapa de ubicación; Presentación PPT que resalta los hallazgos clave del plan de acción; Brochure para difusión; Material fotográfico y/o videográfico que evidencie la realización del trabajo.	30%	A los 4 meses de la firma del contrato

### Esto es lo que necesitas

- **Educación:** profesional con licenciatura en economía, administración de empresas, negocios internacionales, agrónomos o perfiles consistentes con la naturaleza de la consultoría.
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en proyectos similares de desarrollo económico comunitario.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo directo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades en una o dos lenguas indígenas del área de intervención de la organización

### Habilidades clave

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

### Requisitos

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### Tipo de contrato y duración

### **Términos de Referencia**

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 4 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (4)

#### CONSULTORÍA PARA ELABORAR 25 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE BIONEGOCIOS INDIGENAS

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para elaborar distintos instrumentos de gestión de negocios para 25 emprendimientos seleccionados por el programa ECOIN. Un enfoque transversal de los instrumentos será su contribución a una mejor articulación de los negocios de economía indígena con los mercados.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de esta consultoría es elaborar distintos instrumentos de gestión de negocios para 25 emprendimientos seleccionados por el programa ECOIN. Un enfoque transversal de los instrumentos será su contribución a una mejor articulación de los negocios de economía indígena con los mercados.

#### **Esto es lo que harás**

- Elaborar un plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma. La metodología deberá caracterizarse por llevar un proceso de consulta inclusivo con los socios de los emprendimientos, las comunidades nativas, consejos comunales y sus miembros, federaciones y regionales de AIDSESP para obtener su respectiva retroalimentación durante la consultoría.
- Revisar los documentos del proyecto e informes de consultorías previas.

## Términos de Referencia

- Realizar visitas físicas al emprendimiento analizado para el respectivo levantamiento de información.
- Diseñar distintos **instrumentos de gestión de negocios a la medida y necesidades de cada emprendimiento** (productivo o de servicios). Dichos instrumentos deberán garantizar la sostenibilidad ambiental, el enfoque cultural y considerar el contexto específico de las comunidades indígenas beneficiarias. Los instrumentos a elaborar podrán encontrarse en las siguientes categorías:
  - Planes de negocio y análisis de la competencia.
  - Planes de comunicación.
  - Planes de innovación y desarrollo tecnológico de las cadenas de valor (ej. por eslabones: recolección/producción, acondicionamiento, transformación, transporte, comercialización, otros; comercio electrónico; otros).
  - Planes de gestión de cadenas de suministro para diferentes procesos productivos.
  - Planes de capacitación y entrenamientos técnicos (de acuerdo al tipo de negocio).
  - Planes de gestión administrativa y financiera.
  - Planes de gestión ambiental (ej. gestión de permisos, certificados, planes de manejo ambiental, gestión de riesgos e impactos ambientales, otros).
  - Planes para el cumplimiento de estándares sanitarios.
  - Otros instrumentos identificados en los planes de acción.
- Identificar e incluir en los instrumentos las métricas y los KPIs (Indicadores Clave de Desempeño) que el emprendimiento utilizará para evaluar y mejorar continuamente el respectivo proceso.
- Socializar, validar y retroalimentar los instrumentos de gestión de negocios con el personal del programa ECOIN, emprendimientos analizados, organizaciones regionales, organizaciones locales, comunidades nativas y federaciones. Los ajustes finales deberán ser incorporados en la versión final de los instrumentos.
- Incluir en los instrumentos los respectivos anexos (cuadros, gráficos, fotografías, videos, otros).
- Elaborar resúmenes ejecutivos comprensibles, de los instrumentos, para facilitar su rápido uso e implementación (2-5 páginas máx.).
- Mantener comunicación constante con el Coordinador Técnico del Proyecto para una retroalimentación permanente.

### Cronograma de entregas y pagos

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
<b>Entregable 1: Plan de trabajo que incluye metodología y cronograma.</b> Anexo: Plan de visitas de campo detallado.	20%	A los 10 días de la firma del contrato
<b>Entregable 2: Instrumento de gestión en su versión preliminar.</b> Anexos: Fotografías y listas de asistencia a talleres.	50%	A los 2 meses de la firma del contrato

## Términos de Referencia

<b>Entregable 3: Instrumento de gestión en su versión final.</b> Anexos: Fotografías, listas de asistencia a talleres, y resumen ejecutivo de los instrumentos (2-5 paginas).	30%	A los 4 meses de la firma del contrato
---	-----	--

### Esto es lo que necesitas

- **Educación:** profesional con licenciatura en economía, administración de empresas, negocios internacionales, agrónomos o perfiles consistentes con la naturaleza de los instrumentos requeridos.
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en proyectos similares de desarrollo económico comunitario o emprendimientos.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo directo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades en una o dos lenguas indígenas del área de intervención de la organización.

### Habilidades clave

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

### Requisitos

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### Tipo de contrato y duración

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 4 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (5)

#### CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR Y SISTEMATIZAR UN TALLER DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS SOBRE EMPRENDIMIENTOS INDÍGENAS

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para diseñar y ejecutar una metodología para desarrollar un taller de intercambio de conocimientos y su sistematización, entre actores clave del proyecto (emprendedores indígenas, organizaciones regionales, federaciones de las comunidades nativas, líderes/lideresas y sabedores ancestrales).

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de la consultoría es diseñar y ejecutar una metodología para desarrollar un taller de intercambio de conocimientos y su sistematización, entre actores clave del proyecto (emprendedores indígenas, organizaciones regionales, federaciones de las comunidades nativas, líderes/lideresas y sabedores ancestrales). El resultado esperado de este taller es un informe de sistematización que reúna los conocimientos indígenas, que servirán como referencia para mejorar la ejecución de los emprendimientos de economía indígena holística a nivel territorial.

#### **Esto es lo que harás**

## Términos de Referencia

- Elaborar un plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma.
- Elaborar una metodología para el taller, tomando en cuenta la diversidad de los participantes (comunidad nativa, idioma, perfil personal y/o profesional, hombres/mujeres, entre otros). Dicha metodología podrá incluir mesas redondas, talleres, presentaciones y otros formatos de intercambio de conocimientos y experiencias (incluyendo las digitales), en un ambiente de alta diversidad.
- Planificar, organizar y ejecutar 1 taller de intercambio de conocimientos, facilitando la participación de los pueblos indígenas y asegurando un ambiente propicio para el diálogo. El taller girará en torno a los siguientes temas clave: gobernanza indígena efectiva para el desarrollo económico en la amazonia; mejores prácticas de emprendimiento (ej. acuicultura, agroforestería, artesanía, turismo, medicina ancestral, otros); mejores estrategias de comercialización; técnicas y tecnologías ancestrales y modernas para mejorar los emprendimientos; mejores prácticas para la protección del territorio y la biodiversidad; estrategias para la protección de la propiedad intelectual comunitaria.
- Acordar y validar con AIDSESEP, y los potenciales participantes, la agenda del taller de tal manera que los temas a tratar y las metodologías sean previamente acordadas. (El consultor deberá garantizar que las perspectivas de las 9 regionales y 109 federaciones estén incluidas en los intercambios). (Se prevé la participación de hasta 25 participantes/taller. El taller tendrá una duración máxima de 2 días).
- Coordinar con AIDSESEP todos los aspectos logísticos de los talleres (incluidos los viajes y costos de participación de los beneficiarios). (La logística y sus costos estarán a cargo del equipo técnico de AIDSESEP, Programa ECOIN).
- Efectuar la facilitación del evento, usando métodos culturalmente apropiados, creativos y dinámicos que permitan la participación de todos los asistentes.
- Sistematizar los resultados del diálogo/taller participativo a través de un documento comprensivo y didáctico, de máximo 20 páginas. (Se recomienda el uso de herramientas para el registro de la información en tiempo real (texto, video o audio) para garantizar una efectiva sistematización). Este documento será posteriormente difundido entre todos los beneficiarios del proyecto y servirá como fuente de consulta para los emprendedores indígenas. La estructura del documento de sistematización incluirá las siguientes secciones clave:
  - Tema del Diálogo/Taller.
  - Resumen Ejecutivo.
  - Metodología utilizada
  - Descripción de los sub-temas clave tratados.
  - Resultados del diálogo/taller (ej. desafíos identificados, oportunidades, logros, próximos pasos, otros).
  - Conclusiones y recomendaciones.
  - Anexos (Lista de participantes, fotografías, otros).
- La efectividad del taller de intercambio deberá ser evaluada a través de encuestas antes-después. Esta encuesta servirá como insumo para incorporar mejoras en los siguientes talleres de intercambio de conocimientos (1 taller/año).
- Mantener comunicación permanente con el coordinador técnico del proyecto.

## **Cronograma de entregas y pagos**

## Términos de Referencia

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
<b>Entregable 1: Plan de trabajo que incluye metodología y cronograma.</b>	20%	A los 15 días de la firma del contrato
<b>Entregable 2: Agenda detallada del taller, plan logístico y desarrollo y facilitación del diálogo/taller.</b> Anexos: Presentación ppt (incluyendo tablas y gráficos).	50%	A las 8 semanas de la firma del contrato.
<b>Entregable 3: Documento de Sistematización + Resultados de la encuesta antes-después.</b> Anexos: fotografías, grabaciones (audio, video, lista de asistencia).	30%	A las 12 semanas de la firma del contrato.

### **Esto es lo que necesitas**

- **Educación:** Profesional en ciencias sociales u otras afines.
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en proyecto similares de desarrollo económico comunitario. Experiencia de trabajo con grupos y/o organizaciones indígenas, empresas, gobiernos u organizaciones de la sociedad civil. Experiencia y conocimiento en la facilitación de eventos y diálogos académicos, del sector privado, público o de la sociedad civil en entornos de alta diversidad.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo directo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades en una o dos lenguas indígenas del área de intervención de la organización.

### **Habilidades clave**

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

### **Requisitos**

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### **Tipo de contrato y duración**

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 3 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (6)

#### CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA INCUBADORA DE EMPRENDIMIENTOS INDÍGENAS

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para diseñar y dar inicio al funcionamiento de una incubadora de emprendimientos/negocios indígenas, basados en biodiversidad, proporcionando un Plan Estratégico para el Desarrollo de la Incubadora, Plan de Sostenibilidad Financiera y otros insumos clave para su funcionamiento.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de esta consultoría es diseñar y dar inicio al funcionamiento de una incubadora de emprendimientos/negocios indígenas, basados en biodiversidad, proporcionando un Plan Estratégico para el Desarrollo de la Incubadora, Plan de Sostenibilidad Financiera y otros insumos clave para su funcionamiento. La incubadora será diseñada como una unidad técnica dentro de la estructura de AIDSESP.

#### **Esto es lo que harás**

- Elaborar un plan de trabajo que incluye metodología y cronograma.
- Revisión de buenas prácticas y modelos de incubadoras de empresas centradas en comunidades indígenas a nivel nacional e internacional.

## Términos de Referencia

- Utilizar una metodología participativa y coordinada con AIDSESP y las Organizaciones Regionales y Federativas, para garantizar que la visión y pensamiento indígenas se encuentren reflejados en todos los productos elaborados en esta consultoría.
- Mapear las necesidades y desafíos específicos de los emprendedores indígenas en cuanto a incubación de negocios se refiere (ej. espacio físico, capacitaciones, acceso a financiamiento, intercambio de experiencias y conocimientos, networking, otros.).
- Elaborar un **Plan Estratégico para el Desarrollo de la Incubadora**, abordando los siguientes temas clave:
  - Introducción.
  - Justificación de la necesidad de una incubadora indígena.
  - Misión y Visión.
  - Estructura organizacional y gobernanza (roles y responsabilidades del equipo).
  - Definición de los servicios que ofrecerá la incubadora (ej. capacitación empresarial -gestión administrativa, financiera, tributaria, productiva, comercial-, transferencia de conocimiento y de tecnología, apoyo en la regularización legal de los emprendimientos, protección de la propiedad intelectual, acceso a financiamiento e inversionistas, mentoría, otros).
  - Mapa de actores de los ecosistemas de emprendimientos indígenas, claves para el propósito de la incubadora (ej. emprendedores indígenas, *start-ups* inversionistas, incubadoras/aceleradoras, universidades, organizaciones del sector público, otros).
  - Indicadores de resultado e impacto esperados.
  - **Plan de Comunicación** culturalmente pertinente para promover la participación de los emprendimientos indígenas en la incubadora (ej. los programas de capacitación deben responder a las necesidades culturales y lingüísticas de las comunidades).
  - Criterios para la selección de emprendimientos que requieren incubación.
  - **Estrategia de Sostenibilidad Financiera**. Esta estrategia deberá incluir como mínimo: un modelo financiero que garantice el funcionamiento a largo plazo del equipo de la incubadora, un presupuesto detallado, una lista de potenciales fuentes de recursos financieros para la incubadora y con quienes el consultor debe mantener diálogos previos (ej. organismos multilaterales, ONGs, organismos públicos, inversionistas, entidades financieras, otros).
  - **Plan de Implementación** de las actividades planificadas, incluyendo presupuesto y cronograma, por año.
- Mantener comunicación permanente con el Coordinador Técnico del proyecto.
- Parte esencial de esta consultoría, es poner en valor el conocimiento tradicional, la identidad y los valores culturales de los pueblos indígenas, reflejados en sus productos y emprendimientos, como un tema transversal.

### **Cronograma de entregas y pagos**

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
<b>Entregable 1: Plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma.</b>	20%	A los 15 días de la firma del contrato

## Términos de Referencia

<b>Entregable 2: Mapeo de las necesidades y desafíos</b> específicos de los emprendedores indígenas (en cuanto a incubación).	30%	Al mes 1 de la firma del contrato.
<b>Entregable 3: Plan Estratégico para el Desarrollo de la Incubadora</b> que contiene Estrategia de Sostenibilidad Financiera, Plan de Comunicación y Plan de Implementación).	50%	A los 4 meses de la firma del contrato.

### Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Profesional en administración de empresas, emprendimiento, desarrollo comunitario, economía, ciencias sociales o campos relacionados.
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en proyectos similares de desarrollo económico comunitario. Conocimiento de modelos de incubadoras de empresas exitosas, especialmente aquellos orientados a comunidades indígenas.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo directo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades en una o dos lenguas indígenas del área de intervención de la organización.

### Habilidades clave

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

### Requisitos

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### Tipo de contrato y duración

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 3 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (7)

#### CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE UN SELLO DE CALIDAD DE ECONOMIA INDIGENA

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para diseñar un sello de calidad que certifique que los productos de los emprendimientos amazónicos siguen estándares de protección ambiental y de los valores culturales de los pueblos indígenas (ej. economía indígena, protección ambiental, conocimiento cultural y prácticas tradicionales, sistemas productivos propios, y comunidades indígenas).

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de esta consultoría es diseñar un sello de calidad que certifique que los productos de los emprendimientos amazónicos siguen estándares de protección ambiental y de los valores culturales de los pueblos indígenas (ej. economía indígena, protección ambiental, conocimiento cultural y prácticas tradicionales, sistemas productivos propios, y comunidades indígenas).

#### **Esto es lo que harás**

- Elaborar un plan de trabajo que incluye metodología y cronograma.
- Realizar una investigación sobre los distintos sellos y estándares de calidad existentes en el mercado, identificando los factores diferenciadores que servirán para el diseño del sello de economía indígena. La investigación deberá abordar como mínimo: los

## Términos de Referencia

países y los mercados en los que tales sellos tienen impacto, las organizaciones que las promueven, los estándares de calidad, los procesos de certificación y el costo-beneficio que implica para los emprendedores la vinculación con dichos sellos. La investigación incluirá un análisis de las necesidades y expectativas de las comunidades indígenas (oferta) y de los consumidores (demanda local, nacional o internacional) respecto al nuevo sello de calidad.

- En base a la información anterior, elaborar una Propuesta de Sello de Economía Indígena, que contenga los siguientes elementos mínimos:
  - Justificación de la necesidad de un sello de economía indígena.
  - Desafíos para el establecimiento de un sello de economía indígena.
  - Beneficios de un sello de economía indígena.
  - Criterios y estándares de cumplimiento para que un producto sea considerado de calidad y proveniente de procesos basados en economía indígena. (Dichos estándares serán centrales para el proceso de certificación).
  - Análisis del registro e inscripción del sello de calidad ante los respectivos registros de marcas/derechos de autor/propiedad intelectual, los costos que ello implica, así como la identificación de quien será el propietario de dicho sello.
  - Proceso/esquema de verificación y certificación del cumplimiento de los estándares del sello, a través de una instancia externa e independiente de verificación.
  - Protocolos básicos para los distintos procesos productivos, por sector, los cuales servirán como referencia para los emprendedores, para adecuar sus productos y procesos conforme a los requerimientos para la certificación.
  - Diseño de una identidad para el sello de economía indígena, redefiniendo su nombre, logotipo y enfoque, a través de procesos participativos que incluyen al personal de AIDSESEP, organizaciones regionales y federativas.
  - Plan para la promoción y difusión del nuevo sello entre las comunidades indígenas (oferta), los consumidores (demanda) y otros actores relevantes.
  - Mapa de aliados estratégicos para el impulso y consolidación del sello de calidad. (El/la consultor/a deberá mantener diálogos previos con los potenciales aliados).
  - Cronograma y presupuesto para la implementación de los procesos identificados.
- Desarrollar un pilotaje de verificación en campo, del cumplimiento de los estándares del nuevo sello, con al menos 2 productos de economía indígena.
- Socializar con el equipo de AIDSESEP los resultados de la consultoría.
- Mantener comunicación permanente con el Coordinador Técnico del proyecto.

### Cronograma de entregas y pagos

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
<b>Entregable 1:</b> Plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma.	15%	A los 15 días de la firma del contrato

## Términos de Referencia

<b>Entregable 2:</b> Informe de investigación sobre los distintos sellos disponibles en el mercado.	30%	Al mes 1 de la firma del contrato.
<b>Entregable 3: Propuesta de Sello de Economía Indígena (borrador).</b>	40%	A los 3 meses de la firma del contrato.
<b>Entregable 4.</b> Pilotaje de verificación de estándares y propuesta final del sello de economía indígena + socialización de resultados.	15%	A los 4 meses de la firma del contrato.

### Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Profesional en ingeniería industrial, economía, marketing, administración de empresas, emprendimiento, desarrollo comunitario, ciencias sociales o campos relacionados al propósito de la consultoría.
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en investigación y análisis de mercados, gestión de datos y conocimiento de procesos de certificación de calidad de productos basados en biodiversidad.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades de comunicación efectiva y capacidad para trabajar de manera colaborativa con comunidades indígenas, organizaciones locales y otros actores relevantes.

### Habilidades clave

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

### Requisitos

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### Tipo de contrato y duración

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 3 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (8)

#### CONSULTOR DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS INDÍGENAS AMAZÓNICOS

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para planificar y ejecutar 1 feria de emprendimiento de productos indígenas de la Amazonía peruana (1 por año). Estas ferias tienen como propósito destacar y promover la diversidad de los productos indígenas en el mercado nacional e internacional.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de la consultoría es planificar y ejecutar 1 feria de emprendimiento de productos indígenas de la Amazonía peruana (1 por año). Estas ferias tienen como propósito destacar y promover la diversidad de los productos indígenas en el mercado nacional e internacional.

#### **Esto es lo que harás**

- Diseñar de manera participativa (AIDSESP, comunidades nativas, federaciones y regionales) el concepto de la feria de emprendimientos indígenas.
- Identificar posibles ubicaciones y fechas para la feria de emprendimiento, considerando la accesibilidad, la logística y la afluencia de público.
- Coordinar con autoridades locales, comunidades indígenas y emprendedores para asegurar el apoyo y la participación en la feria.

## **Términos de Referencia**

- Elaboración de un plan detallado que incluya la programación de actividades culturales y de promoción, así como la logística de transporte y alojamiento para los participantes. (En caso de participación en ferias organizadas por terceros, esta actividad será central).
- Convocatoria pública para la participación de emprendedores indígenas de la amazonia en la feria, asegurando la representación equitativa por cada región y sus productos.
- Evaluación de las propuestas de emprendimiento, considerando criterios de calidad, originalidad, viabilidad económica y sostenibilidad ambiental.
- Coordinación con los emprendedores seleccionados para orientación y apoyo en la preparación de sus stands y productos para la feria.
- Elaboración de una estrategia de comunicación y marketing para promocionar la feria (antes y durante la realización del evento), en coordinación con el consultor de comunicaciones.
- Elaborar los protocolos de seguridad física, y gestionar los respectivos permisos municipales para la realización del evento.
- Mantener comunicación permanente con el coordinador técnico del proyecto para la respectiva retroalimentación.

## **Cronograma de entregas y pagos**

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
<b>Entregable 1:</b> Plan detallado de la feria de emprendimiento, incluyendo cronograma y presupuesto.	50%	A los 15 días de la firma del contrato
<b>Entregable 2:</b> Ejecución de la feria de emprendimiento. Informe de resultados de la actividad.	50%	A los 3 meses de la firma del contrato.

## **Esto es lo que necesitas**

- **Educación:** Profesional en las áreas marketing, economía o administración de empresas.
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en actividades de marketing de productos similares.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades de comunicación con grupos altamente diversos y capacidad para trabajar de manera colaborativa con comunidades indígenas, organizaciones locales y otros actores relevantes.

## **Habilidades clave**

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

## **Requisitos**

## **Términos de Referencia**

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### **Tipo de contrato y duración**

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 3 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (9)

#### CONSULTORÍA PARA ELABORAR HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INCIDENCIA DEL PROGRAMA ECOIN.

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para gestionar la comunicación del proyecto ECOIN, tomando como audiencia central a las comunidades indígenas amazónicas y a los aliados del programa.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de la presente consultoría es gestionar la comunicación del proyecto ECOIN, tomando como audiencia central a las comunidades indígenas amazónicas y a los aliados del programa. El/la consultor/a elaborará varias herramientas de comunicación para sensibilizar a la audiencia sobre la importancia del programa y para difundir los resultados del proyecto en el territorio.

#### **Esto es lo que harás**

- Elaborar un Plan de Trabajo, que contiene metodología y cronograma.
- Identificar los canales de comunicación más efectivos a nivel territorial, tomando en cuenta el nivel de acceso a distintos recursos y medios de comunicación (ej. energía eléctrica, radio, televisión, internet, etc.), así como las necesidades de adaptación cultural y lingüística en los territorios objetivo.

## Términos de Referencia

- Elaborar varios instrumentos de comunicación, incluyendo:
  - Re–diseño (participativo) del contenido del Programa ECOIN dentro de la página web de AIDSESEP. <https://aidesep.org.pe/programas/economia-indigena/>
  - 3 campañas de difusión del proyecto: a) Lanzamiento del Programa ECOIN, en las etapas iniciales del proyecto, b) Campaña de medio término, con los resultados alcanzados en el periodo respectivo; y, c) Campaña final, con los logros del proyecto. Cada campaña de difusión podrá incluir: cobertura de los eventos, fotografía y video, presencia en redes sociales y otros medios de comunicación, entrevistas, entre otros. Los resultados de cada campaña serán sintetizados en un reporte.
  - 25 folletos/brochure (1 por cada emprendimiento beneficiario). Cada folleto deberá incluir como mínimo, una breve descripción del emprendimiento, incluyendo su misión, visión, valores, los productos o servicios que ofrece y su valor único como emprendimiento de economía indígena. El material servirá como presentación ante clientes potenciales, socios comerciales u otras partes interesadas.
  - Elaboración de micro–radiales para difusión en redes sociales (Youtube).
  - Elaborar otros materiales impresos, audiovisuales y/o digitales.
- Mantener la línea comunicacional y estilos predeterminados por el Programa ECOIN para el mantenimiento de la marca institucional.
- Monitoreo y análisis del impacto de las comunicaciones en diversas plataformas, incluyendo el alcance y la participación de las audiencias objetivo en redes sociales y otros canales digitales.
- Inclusión de las recomendaciones de los usuarios para mejorar la efectividad e impacto de las comunicaciones.
- Inclusión de las recomendaciones del equipo del Programa ECOIN y organizaciones filiales de AIDSESEP, para garantía de que los conceptos/visiones indígenas se encuentran contenidos en todas las herramientas comunicacionales.
- Identificar y establecer nuevos canales de difusión (medios) enfocados en temas de emprendimiento y desarrollo económico, tomando como audiencia objetivo a los actores públicos y privados con potencial interés en el programa.
- Mantener contacto permanente con el coordinador técnico del proyecto para la respectiva retroalimentación.

### Cronograma de entregas y pagos

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
<b>Entregable 1:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma.</li> </ul>	15%	A los 15 días de la firma del contrato
<b>Entregable 2:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Re–diseño del contenido del Programa ECOIN dentro de la página web de AIDSESEP.</li> <li>• Campaña de Lanzamiento del Programa ECOIN y reporte.</li> </ul>	25%	Al mes 4 de la firma del contrato.
<b>Entregable 3:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 folletos de presentación de emprendimientos</li> <li>• Informe de avance con todas las actividades del</li> </ul>	35%	A los 8 meses de la firma del contrato.

## Términos de Referencia

periodo.		
<b>Entregable 4:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 10 folletos de presentación de emprendimientos.</li><li>• Campaña de comunicación de medio término y reporte.</li></ul>	25%	A los 12 meses de la firma del contrato.

### Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Profesional en comunicación social (deseable maestría).
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en actividades de comunicación corporativa, de organizaciones de la sociedad civil o en medios de comunicación.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades de comunicación con grupos altamente diversos y capacidad para trabajar de manera colaborativa con comunidades indígenas, organizaciones locales y otros actores relevantes.

### Habilidades clave

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

### Requisitos

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### Tipo de contrato y duración

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 12 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (10)

#### CONSULTORIA PARA ELABORAR 25 PAGINAS WEB PARA 25 EMPRENDIMIENTOS INDIGENAS

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para gestionar la creación y activación de 25 páginas web para 25 emprendimientos indígenas beneficiarios del programa ECOIN.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de esta consultoría es la creación y activación de 25 páginas web para 25 emprendimientos indígenas beneficiarios del programa. Estas páginas tienen como finalidad fortalecer la presencia digital de estos emprendimientos, impulsando la visibilidad de sus actividades económicas, su valor para el desarrollo sostenible y la conservación y facilitando el comercio de sus productos o servicios.

#### **Esto es lo que harás**

- Elaborar un plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma.
- Realizar entrevistas y reuniones con los emprendedores indígenas para recopilar información detallada sobre sus actividades y productos, valores culturales y necesidades específicas para poderlas volcar en propuestas de páginas web.

## Términos de Referencia

- Crear páginas web personalizadas para cada uno de los 25 emprendimientos indígenas, asegurando un diseño atractivo, creativo, accesible y adaptado a dispositivos móviles.
- Coordinar con las organizaciones regionales y nacionales vinculadas al proyecto ECOIN, para validar la información recopilada, garantizando la alineación con los objetivos del programa.
- Realizar pruebas exhaustivas de las páginas web para garantizar su funcionalidad y corrección, validando los ajustes con los emprendedores, antes de la entrega final.
- Proporcionar soporte continuo y recopilar retroalimentación de los emprendedores después de la implementación, asegurando la efectividad de las páginas web y ajustando los mismos según sea necesario.
- Coordinar con el consultor de comunicación del programa, para ajustar el contenido de la página web del Programa de Economía Indígena de AIDSESEP e incluir una tienda virtual como una nueva funcionalidad de dicha página.
- Entregar los accesos al cPanel, hosting y dominios que serán propiedad de los emprendimientos. Esto incluye la entrega de todas las credenciales de administración y acceso al servicio de hosting asociado con la Página Web. El proveedor facilitará al cesionario toda la información necesaria para la gestión y administración de la Página Web, incluyendo contraseñas, usuarios y cualquier otro dato relevante para el funcionamiento del sitio.
- Brindar capacitación a los emprendedores indígenas sobre el manejo básico y mantenimiento de sus páginas web, fomentando la autonomía en la gestión de contenido.
- Mantener contacto permanente con el coordinador técnico del proyecto para la respectiva retroalimentación.

### Cronograma de entregas y pagos

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
<b>Entregable 1:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma.</li> </ul>	15%	A los 15 días de la firma del contrato
<b>Entregable 2:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 borradores y diseños preliminares de página web, con contenido listo para validar.</li> </ul>	35%	A los 4 meses de la firma del contrato.
<b>Entregable 3:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 página web validadas, en línea y funcionales.</li> </ul>	35%	A los 8 meses de la firma del contrato.
<b>Entregable 4:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de capacitación a 25 emprendedores indígenas encargados del manejo y mantenimiento de sus páginas web.</li> </ul>	15%	A los 12 meses de la firma del contrato.

### Esto es lo que necesitas

## **Términos de Referencia**

- **Educación:** Profesional en las áreas de ingeniería en sistemas, ingeniería informática, diseñador gráfico/diseñador web, comunicación social o periodismo (deseable maestría).
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en actividades de diseño y desarrollo web, así como experiencia en la gestión de proyectos de tecnología de la información.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades de comunicación con grupos altamente diversos y capacidad para trabajar de manera colaborativa con comunidades indígenas, organizaciones locales y otros actores relevantes.

### **Habilidades clave**

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

### **Requisitos**

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### **Tipo de contrato y duración**

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 12 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (11)

#### CONSULTORIA DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO EN CAMPO

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para realizar la supervisión, seguimiento y monitoreo de las actividades planificadas del proyecto, en el territorio, para el logro de los objetivos planteados.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de la consultoría es realizar la supervisión, seguimiento y monitoreo de las actividades planificadas del proyecto, en el territorio, para el logro de los objetivos planteados. Específicamente, el monitor de campo realizará el seguimiento de las actividades para el cumplimiento de los productos indicados en la matriz de resultados del proyecto.

#### **Esto es lo que harás**

- Elaborar un plan de trabajo, que incluye metodología y cronograma para todo el periodo de la consultoría.
- Realizar la supervisión, seguimiento y monitoreo de las actividades planificadas del proyecto, en el territorio, para el logro de los objetivos planteados y el cumplimiento de la matriz de resultados.
- Realizar reuniones permanentes con cada uno de los consultores del proyecto, para el

## Términos de Referencia

- seguimiento y desarrollo de sus productos.
- Coordinar con las comunidades nativas, federaciones y regionales, las visitas de monitoreo en el territorio, abordando aspectos logísticos y técnicos.
- Planificar, organizar, dirigir y ejecutar reuniones con las comunidades indígenas para evaluar el progreso y la implementación del Programa ECOIN.
- Coordinar con las comunidades indígenas para validar la correcta implementación de las actividades locales.
- Asistir al coordinador técnico del proyecto, en toda actividad de coordinación y seguimiento del proyecto.
- Obtener retroalimentación directa de los beneficiarios para mejorar la efectividad de las actividades planificadas.
- Realizar el seguimiento de las actividades del equipo responsable de la gestión de alianzas con las partes interesadas.
- Identificar los desafíos y barreras para la ejecución de las actividades, así como las medidas para su gestión inmediata.
- Supervisar el cumplimiento de las actividades y los plazos, conforme al cronograma del proyecto.
- Mantener coordinación permanente con el coordinador técnico del proyecto para su respectiva retroalimentación.
- Presentar informes de monitoreo semestrales, siguiendo la siguiente estructura mínima:
  - Resumen
  - Introducción (Contexto y análisis situacional)
  - Metodología de monitoreo
  - Resultados y logros (sustentando los mismos con datos y evidencia).
  - Resumen de ejecución presupuestaria
  - Recomendaciones
  - Conclusiones
  - Anexos (ej. lista de asistencia a reuniones, fotografías, etc.).

### Cronograma de entregas y pagos

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
<b>Primer entregable:</b> Plan de trabajo, con metodología y cronograma.	10%	A los 15 días de la firma del contrato.
<b>Segundo y Tercer entregable:</b> Informes mensuales de monitoreo. Anexos: listas de asistencia y fotografías.	90% (45% cada semestre).	Cada semestre

\*Los gastos logísticos serán cubiertos con recursos del proyecto, previa entrega de una agenda detallada de visitas de campo.

## **Términos de Referencia**

### **Esto es lo que necesitas**

- **Educación:** Profesional en las áreas de sociología, economía, ciencias ambientales u otras consistentes con la naturaleza de la consultoría.
- **Años de experiencia:** al menos 5 años de experiencia verificada en actividades de supervisión y monitoreo de proyectos en campo.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades de comunicación con grupos altamente diversos y capacidad para trabajar de manera colaborativa con comunidades indígenas, organizaciones locales y otros actores relevantes.

### **Habilidades clave**

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

### **Requisitos**

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### **Tipo de contrato y duración**

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 12 meses (A tiempo parcial).
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (12)

#### CONSULTORIA PARA LA COORDINACION TECNICA DEL PROYECTO

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para coordinar y dirigir técnica y operativamente el desarrollo de todos los componentes del proyecto ECOIN.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de la consultoría es coordinar y dirigir técnica y operativamente el desarrollo de todos los componentes del proyecto. Parte fundamental de la consultoría es gestionar integralmente y conforme a las políticas del Banco, en forma proactiva y consensuada con las diferentes instancias involucradas, los recursos disponibles para la ejecución del Proyecto permitiendo alcanzar los objetivos planteados por la operación.

#### **Esto es lo que harás**

El desarrollo de la consultoría incluye las siguientes actividades principales:

- Actuar como el enlace técnico del proyecto con el equipo del BID.
- Gestionar integralmente las estrategias para la adecuada ejecución del Proyecto en sus ámbitos técnico y operativo.
- Elaborar un Plan Operativo Anual y otros instrumentos de planificación que se requieran.

## Términos de Referencia

- Elaborar los términos de referencia finales de las consultorías a contratar y las especificaciones técnicas de los servicios a adquirir.
- Preparar los procesos de licitación y contratación y dar seguimiento a los contratos y pagos. Incluyendo la identificación y selección de firmas consultoras, consultores individuales o proveedores de servicio; elaboración de los documentos del concurso, criterios de evaluación y modelos de contrato de conformidad con las políticas del Banco y en coordinación con la especialista de adquisiciones; conformación del comité de selección; atención de las consultas de firmas consultoras, consultores individuales o proveedores de servicio; y demás acciones que se requieran.
- Liderar las coordinaciones con el área operativa y administrativa del Banco que sean necesarias para procesar los contratos, aprobación de entregables y pagos de los consultores.
- Realizar el control de la calidad de los productos y entregables de las consultorías y servicios adquiridos para su posterior no objeción por el jefe de Equipo de Proyecto
- Proveer direccionamiento operativo a todos los consultores del proyecto para el logro de los objetivos del proyecto.
- Gestionar el cumplimiento de los acuerdos entre el BID y AIDSESEP.
- Coordinar con las áreas técnicas de los Ministerios y otras instancias del gobierno para la gestión de autorizaciones y permisos que se requieran.
- Coordinar con las autoridades de AIDSESEP las reuniones requeridas.
- Verificar el adecuado uso y manejo de los recursos del Proyecto conforme a las políticas del BID.
- Asegurar que los diferentes documentos para la gestión integrada del Proyecto/Programa, Plan Operativo Anual – POA, Plan de Ejecución del Proyecto (PEP), Plan de Adquisiciones- PA, Programación Financiera – PF, etc, sean consistentes con la matriz de resultados del Proyecto y reflejen la situación de ejecución del mismo.
- Realizar el monitoreo y seguimiento en campo del avance de la ejecución del Proyecto de conformidad con las herramientas de gestión mencionadas anteriormente y formular las acciones tendientes a solucionar los inconvenientes presentados o las acciones de mitigación de riesgos que se identifiquen.
- Informar oportunamente al jefe de Equipo del Proyecto del BID sobre situaciones que a su criterio puedan afectar de manera sustancial la adecuada ejecución del Proyecto o que pongan en riesgo alcanzar los objetivos de desarrollo o compromisos adquiridos.
- Liderar la elaboración de los planes de acción que se deriven de los análisis de riesgos del Proyecto, visitas de supervisión del Banco, observaciones y hacer el seguimiento oportuno a los planes.
- Realizar las actividades necesarias para mantener la integralidad del equipo del Proyecto y acorde a las necesidades de la operación asegurando la idoneidad de cada uno de sus miembros.
- Gestionar las reuniones, internas y externas, que sean necesarias para la adecuada ejecución del Proyecto y la debida socialización frente a los actores relevantes.
- Asegurar que la información enviada al Banco sea consistente y cuente con la documentación de respaldo respectiva.
- Elaborar los informes de seguimiento de ejecución del Proyecto de acuerdo con los requerimientos del Banco.
- Asegurar que los procesos de adquisiciones correspondan a lo previsto en los documentos del Proyecto y que se estructuren y ejecuten bajo las políticas del Banco.
- Asegurar el cumplimiento de los contratos del Proyecto acorde con lo establecido en los mismos manteniendo informado al Banco sobre el proceso.
- Apoyar en la programación financiera de uso de recursos de la IGR.

## **Términos de Referencia**

- Asegurar la oportuna realización de las evaluaciones previstas en el Proyecto y facilitar la información requerida para su adecuado desarrollo.
- Documentar el seguimiento o ajustes en la ejecución del Proyecto mediante ayudas memoria, actas de reuniones, comunicaciones, entre otros.
- Asegurar el adecuado manejo y custodia de la documentación del Proyecto.
- Llevar a cabo actividades tendientes a fortalecer la ejecución del Proyecto y documentar las lecciones aprendidas.
- Liderar las actividades de cierre del Proyecto.
- El Coordinador Técnico reportará al jefe de Equipo del Proyecto.

## **Cronograma de entregas y pagos**

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
<b>Primer entregable:</b> Plan de trabajo, con metodología y cronograma.	10%	A los 7 días de la firma del contrato.
4 informes bimensuales de avance. Los informes serán presentados durante la primera semana del mes subsiguiente del período sobre el que se reporta. El reporte deberá contener como mínimo el detalle las actividades realizadas durante el período de gestión de acuerdo al Plan de Ejecución del Proyecto, así como las actividades planificadas para los meses subsiguientes.	60% (10% cada informe bimensual)	bimensual
Informes semestrales de progreso. Los informes semestrales deberán reportar los resultados obtenidos y el avance técnico de la operación. El documento incluirá los potenciales riesgos de la operación y las medidas que se adoptarán para su mitigación.	30% (2 informes semestrales).	Semestral

\*Los gastos logísticos serán cubiertos con recursos del proyecto, previa entrega de una agenda detallada de visitas de campo.

## **Esto es lo que necesitas**

- **Educación:** Máster o equivalente en las áreas de desarrollo, economía, estudios socio-ambientales u otros afines a la dinámica del Proyecto.
- **Años de experiencia:** al menos 10 años de experiencia en proyectos o iniciativas de desarrollo y medio ambiente, con énfasis en programas de cooperación internacional, coordinación, gestión de proyectos de desarrollo social y/o proyectos ambientales. Se

## **Términos de Referencia**

valorará especialmente la experiencia de trabajo en proyectos de cambio climático, bioeconomía y el trabajo con poblaciones indígenas. Es deseable que el consultor haya gerenciado previamente proyectos de desarrollo en las áreas social y ambiental.

- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades de comunicación con grupos altamente diversos y capacidad para trabajar de manera colaborativa con comunidades indígenas, organizaciones locales y otros actores relevantes.

### **Habilidades clave**

- Capacidad para trabajar en equipo y coordinar grupos multidisciplinarios.
- Capacidad de diálogo sectorial, con autoridades de distintos niveles y representantes de pueblos indígenas.
- Enfoque en el cliente.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Comunicación asertiva y efectiva.
- Diplomacia.

### **Requisitos**

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### **Tipo de contrato y duración**

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 12 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (13)

#### CONSULTOR/A ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para liderar la gestión administrativa y financiera del proyecto velando por el cumplimiento de las normas operacionales aplicables al convenio de financiamiento del proyecto y a las orientaciones operativas del BID.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo de la consultoría es liderar la gestión administrativa y financiera del proyecto velando por el cumplimiento de las normas operacionales aplicables al convenio de financiamiento del proyecto y a las orientaciones operativas del BID.

#### **Esto es lo que harás**

- **Planificación, monitoreo y control**
  - Participar de la elaboración del plan operativo anual, cuya propuesta inicial será elaborada por el Coordinador Técnico del Proyecto, ofreciendo los insumos de carácter administrativo financiero que sean necesarios.
  - Realizar los ajustes presupuestales que sean acordados por las instancias de decisión del proyecto y mantener el control de su ejecución.
  - Generar los insumos requeridos por la Coordinación del proyecto para el cumplimiento de la normativa y procedimientos establecidos por las fuentes de financiamiento para

## Términos de Referencia

la gestión administrativa y financiera del proyecto, con destaque para: la generación de informes financieros, la solicitud de pedidos de no objeción, el ajuste de presupuesto, la disponibilidad de fondos para la compra de bienes y servicios vinculados a las acciones del proyecto, la realización de auditora y para el monitoreo administrativo-financiero.

- Coordinar con el área administrativa de AIDSESEP para la adopción de procedimientos administrativos y financieros relacionados al proyecto.
- Apoyar la implementación de herramientas de gestión para mejorar y agilizar los procesos de decisión administrativa y financiera.
- **Gestión administrativa**
  - Realizar la planificación periódica de las adquisiciones del proyecto, considerando los plazos de tramitación administrativa y aquellos necesarios para la concreción de las operaciones bancarias asociadas.
  - Apoyar al Coordinador Técnico en la definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios a ser adquiridos, a partir de los principios y políticas del BID y sobre los plazos asociados a los procedimientos administrativos que deben ser considerados.
  - Gestión de los contratos de consultoría y servicios, manteniendo el control de los plazos entre etapas del proceso, específicamente entre la fecha de pedido del área solicitante, autorización, elaboración del contrato, negociación del contrato, autorización de pago y monitoreo del contrato, generando informes periódicos.
  - Apoyar la implementación de herramientas para la gestión de contratos.
  - Mantener un registro actualizado de los productos de la consultoría generados.
  - Generar informes administrativos periódicos y de resúmenes del proyecto.
  - Mantener actualizado el archivo de documentos administrativos relacionados a los contratos de bienes y servicios y a las acciones bajo su responsabilidad.
  - Mantener el Sistema Integrado de Gestión de la OTCA (SIW) debidamente actualizado.
- **Gestión financiera y registros contables**
  - Apoyar en los procesos de solicitud de desembolsos y rendición de cuentas.
  - Realizar el catastro en el sistema administrativo de los pagos asociados a los contratos de bienes y servicios. Acompañar su aprobación y proceder al pago efectivo y a monitorear los procesos de transferencia, incluyendo la interacción con la entidad financiera responsable.
  - Generar la documentación de soporte para los registros contables.
  - Realizar la adquisición de bienes y coordinar su recepción.
  - Realizar el registro de contrapartidas en especie de AIDSESEP.
  - Elaborar los informes periódicos de acuerdo a las orientaciones operacionales del BID y AIDSESEP.
  - Control y análisis de los gastos desde la perspectiva de su elegibilidad y legalidad de los gastos.
  - Monitorear el cumplimiento de las orientaciones de ejecución financiera aplicables al proyecto.
  - Monitorear la aplicación de recursos y capacidades, servicios y productos contratados/adquiridos, reasignación y redimensionamiento de demandas.
  - Generar insumos para el Coordinador Técnico sobre la ejecución financiera del proyecto.
  - Asegurar la alimentación de las cuentas bancarias del proyecto, considerando los plazos y los montos requeridos para atender a las demandas del proyecto.
  - Elaborar los informes financieros que sean requeridas por AIDSESEP y el BID

## **Términos de Referencia**

- Interactuar con la contabilidad de AIDSESP generando las informaciones en tiempo hábil, y generar los insumos que sean requeridos por los procesos de auditoría.
- Apoyar en el cierre financiero del proyecto.

### **Cronograma de entregas y pagos**

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
12 informes mensuales	8.3% en cada reporte mensual	mensual

### **Esto es lo que necesitas**

- **Educación:** Profesional en ciencias administrativas, económicas, financieras y/o contables.
- **Años de experiencia:** al menos cinco (5) años de experiencia. Experiencia profesional general en la gestión de proyectos. Experiencia específica en la gestión de proyectos financiados por organismos internacionales, de preferencia con fondos no reembolsables. Experiencia en la gestión financiera de proyectos de carácter regional. Dominio de Excel y facilidad en el uso de sistemas contables.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades de comunicación con grupos altamente diversos y capacidad para trabajar de manera colaborativa con comunidades indígenas, organizaciones locales y otros actores relevantes.

### **Habilidades clave**

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.
- Práctica de valores de honestidad, ética personal y profesional.

### **Requisitos**

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

### **Tipo de contrato y duración**

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 12 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (14)

#### CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO (INTERMEDIA Y FINAL)

**Puesto de trabajo:** Perú

#### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a consultor/a para evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos, el logro de las metas propuestas (resultados) y la ejecución financiera del proyecto ECOIN.

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía Peruana (AIDSESP) es la mayor organización indígena de la región. Representa a 51 pueblos indígenas, que incluye a 2,439 comunidades nativas organizadas en 109 federaciones locales y 9 organizaciones regionales en 11 Departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, San Martín y Ucayali. Actualmente, AIDSESP, lleva adelante un Programa de Economía Indígena con Identidad para fortalecer cerca de 200 iniciativas comunitarias de producción sostenible, incluyendo la producción de cacao, palmas nativas, plantas medicinales, artesanías, turismo de naturaleza, productos forestales no maderables, productos de agricultura sostenible, agroforestería, servicios ecosistémicos, acuicultura y pesca. El programa de AIDSESP constituye una de las pocas iniciativas de este tipo lideradas directamente por organizaciones indígenas. Consecuentemente, el programa representa una oportunidad para conectar a las zonas remotas de la Amazonia con mercados sostenibles, fortalecer una visión indígena propia sobre la economía (economía holística), impulsar la innovación e incubación de emprendimientos con enfoques propios y para mejorar la participación de las mujeres y jóvenes. El objetivo general de la presente Operación de Inversión No Reembolsable (IGR) financiada por el BID, es fomentar la actividad productiva basada en la naturaleza para contribuir al desarrollo económico de los pueblos indígenas protegiendo su identidad cultural y la integralidad ambiental de la Amazonía peruana. Los objetivos específicos son: a) impulsar la implementación y el equipamiento de proyectos productivos sostenibles bajo el enfoque de economía indígena en 9 regiones amazónicas; b) apoyar la ejecución de los Planes de Vida especialmente en cuanto a su dimensión de desarrollo económico, soberanía alimentaria y protección territorial, c) impulsar la creación de una incubadora de emprendimientos indígenas; y, d) fortalecer la economía indígena en el marco de la gobernanza nacional y regional de la estructura de AIDSESP.

El objetivo general de la consultoría es evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos, el logro de las metas propuestas (resultados) y la ejecución financiera del proyecto ECOIN.

Los objetivos específicos son: a) realizar una **evaluación independiente** del cumplimiento de los objetivos, logro de metas y ejecución financiera del proyecto, b) generar insumos para el proceso de evaluación de la implementación del proyecto por los participantes; y, c) identificar las principales lecciones aprendidas en la implementación del proyecto y de las perspectivas de continuidad.

#### **Esto es lo que harás**

- Elaborar un Plan de trabajo para ser aprobado por el BID, describiendo la metodología a ser utilizada, incluyendo la realización de entrevistas presenciales, virtuales y cuando se considere conveniente, la colecta de información por escrito mediante formularios. La

## Términos de Referencia

metodología propuesta debe incluir el análisis de los documentos técnicos y financieros generados por el proyecto (generados por el BID, el ejecutor, consultores y beneficiarios).

- Ejecutar el plan de trabajo.
- Elaborar un informe preliminar de la evaluación independiente y presentarlo al BID para discutir su contenido. Se destaca la relevancia de que el contenido del documento permita atender plenamente los objetivos específicos de la consultoría.
- Elaborar un informe de evaluación final, incorporando los pedidos de aclaración que sean formulados por el BID, así como las solicitudes de información complementaria.

## Cronograma de entregas y pagos

<u>Entregable #</u>	<u>%</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
Plan de trabajo, metodología y cronograma	20%	A lo 10 días de la firma del contrato.
Informe preliminar de la evaluación	30%	A los 1.5 meses de la firma del contrato
Informe de evaluación final	50%	A los 3 meses de la firma del contrato

## Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Profesional en ciencias económicas, ambientales o sociales, con maestría.
- **Años de experiencia:** al menos 10 años de experiencia elaborando evaluaciones de proyectos, especialmente financiados por organismos internacionales. Experiencia profesional general en la gestión de proyectos con pueblos indígenas.
- **Otros requerimientos:** Experiencia de trabajo con organizaciones indígenas y/o comunidades nativas. Habilidades de comunicación con grupos altamente diversos y capacidad para trabajar de manera colaborativa con comunidades indígenas, organizaciones locales y otros actores relevantes.

## Habilidades clave

- Enfoque en el cliente.
- Manejo de grupos diversos.
- Comunicación asertiva.
- Aprendizaje continuo.

## Requisitos

- Ciudadanía: Eres ciudadano de Perú o ciudadano de uno de los 48 países miembros del BID, elegible para tener una residencia válida o permiso legal para trabajar en Perú.
- Consanguinidad: No tienes miembros de tu familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

## Tipo de contrato y duración

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- Duración: 12 meses.
- Ubicación Laboral: Lima.

## Términos de Referencia

### TÉRMINOS DE REFERENCIA (15)

#### TDR AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL

##### Antecedentes

1. [Esta sección debe proporcionar una descripción detallada del Proyecto<sup>1</sup> (incluyendo el esquema de ejecución y si fuera aplicable, la estructura organizacional de todas las Entidades involucradas en la ejecución (indicando su ubicación geográfica), y gráficos que ilustren los procesos a seguir para la ejecución del Proyecto), y del Contrato/Carta Convenio: el nombre del Prestatario/Organismo Ejecutor/Beneficiario, información sobre las fuentes de financiamiento, los fines a los que se destinan los fondos, así como una descripción general de los requisitos financieros del Contrato de Préstamo/ Carta Convenio]. [También incluirá el requerimiento del servicio de auditoría para el período bajo consideración].
2. A continuación, se describen los términos de referencia para la contratación de la auditoría externa de los Estados Financieros de propósito especial, del Proyecto:

##### Objetivo

3. El objetivo de esta auditoría externa es obtener del Auditor<sup>2</sup> i) una opinión (o una aseveración acerca de la imposibilidad de expresar la misma si ello fuera necesario<sup>3</sup>) sobre si los Estados Financieros han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable<sup>4</sup>; y, ii) suministrar información relacionada con la evaluación del sistema de control interno, que deberá efectuar con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría.

##### Estados financieros del Proyecto

4. Los estados financieros del Proyecto, comprenden: 1) el Estado de Inversiones Acumuladas al (día de mes del 20XX), 2) el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados por el periodo a auditar; y 3) Las notas a los estados financieros, que forman parte de los mismos y que deberán contener, entre otros, el resumen de las políticas y normas contables significativas, conciliaciones respectivas, y otras notas explicativas que la Administración considere necesario adjuntar a los Estados Financieros indicados.

##### Responsabilidad de preparación de los estados financieros de propósito especial

5. La Administración del Proyecto<sup>5</sup> es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros mencionados en el punto 4 anterior, así como las notas a los estados financieros del Proyecto y las conciliaciones respectivas en caso de que correspondan. Estos deben prepararse con base en los requerimientos establecidos en la cláusula contractual XX del Contrato de Préstamo/Carta Convenio N° XXX y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID. Además, es responsable de

---

<sup>1</sup> Se utiliza el término "proyecto" o "programa" para referirse a cualquier préstamo, cooperación técnica u operación financiada por el Banco.

<sup>2</sup> Se utiliza el término "Auditor" para referirse a una Firma de Auditoría Independiente o una Entidad Fiscalizadora Superior.

<sup>3</sup> NIA 705 (Revisada) Modificaciones de la Opinión

<sup>4</sup> Dicho marco podrían ser las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) u otra que aplique de acuerdo a la legislación vigente en el país de que se trate.

<sup>5</sup> Se utiliza el término "Administración del Proyecto" para referirse a la "Gerencia o Coordinación del Proyecto"

## Términos de Referencia

establecer aquellos controles internos que considere necesarios para permitir la preparación de tales estados financieros estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

6. En cumplimiento con la NIA 580 “Declaraciones Escritas”, la Administración deberá proporcionar al Auditor Externo una declaración por escrito (Carta de Representación) que manifieste, entre otros aspectos: a) el cumplimiento con el marco de preparación de la información financiera aplicable; b) que ha proporcionado a los Auditores toda la información y el acceso a ella, de conformidad con los términos de referencia; c) que todas las transacciones han sido registradas; d) que se ha seguido lo dispuesto en la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID y el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID.

### Alcance y normas a aplicar

7. La auditoría se llevará a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría<sup>6</sup>. Estas normas requieren que el Auditor cumpla con requerimientos éticos de independencia, y de control de calidad y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.
8. Se espera que el Auditor preste especial atención a los siguientes temas, sin que ello signifique la no aplicación del total de las Normas Internacionales de Auditoría:
  - a) NIA 240 “Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con Respecto al Fraude”. El auditor debe identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros debido a fraude y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a dichos riesgos, mediante el diseño e implementación de respuestas apropiadas.
  - b) NIA 250 “Consideración de las Disposiciones Legales y Reglamentarias en la Auditoría de Estados Financieros”. El Auditor debe reconocer que el incumplimiento por la Entidad con las leyes y los reglamentos puedan afectar materialmente los Estados Financieros al diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría y en la evaluación y comunicación de los resultados del mismo;
  - c) NIA 260 “Comunicación con los responsables del Gobierno de la Entidad”. El Auditor debe comunicar al gobierno de la entidad sobre sus responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros, así como una descripción general del alcance y cronograma de auditoría; y comunicar oportunamente sobre hechos significativos y relevantes observados.
  - d) NIA 265 “Comunicación de las Deficiencias en el Control Interno a los Responsables del Gobierno y a la Dirección de la Entidad”. El auditor debe comunicar adecuadamente a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección las deficiencias de control interno identificadas durante la realización de la auditoría.
  - e) NIA 315 “Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material debido al fraude o error tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de

---

<sup>6</sup> Si bien se promueve la aplicación de las NIA, es posible que el trabajo del auditor pueda enmarcarse en las Normas de auditoría Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores emitidas por INTOSAI (ISSAIs), o las normas nacionales, estándares y sus prácticas que sean compatibles con Normas Internacionales de Auditoría, lo cual debe ser divulgado claramente en el Dictamen de Auditoría.

## Términos de Referencia

- proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a dichos riesgos.
- f) NIA 330 “Respuestas del Auditor a los Riesgos Valorados”. El Auditor debe obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos.
  - g) NIA 510 “Trabajos iniciales de Auditoría – Saldos Iniciales”: En caso de ser primera auditoría por parte de la firma auditora, el auditor debe obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a si los saldos de apertura contienen incorrecciones que puedan afectar de forma material los estados financieros del Proyecto del periodo a ser auditado.
9. Para comprobar el cumplimiento de los Acuerdos y Requisitos de Gestión Financiera del Proyecto, se espera que el Auditor, en el marco de las NIAs lleve a cabo pruebas y/o procedimientos<sup>7</sup> para confirmar, entre otros, que:
- a) Los fondos externos han sido utilizados de conformidad con las condiciones de los Contratos de Préstamo/las Cartas Convenio de financiamiento pertinentes.
  - b) Los fondos de contrapartida o de otros co-financiadores, cuando aplique, han sido provistos y utilizados de conformidad con los Contratos de Préstamo/las Cartas Convenio de financiamiento pertinentes.
  - c) Los bienes, obras y servicios financiados se han adquirido de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Adquisiciones del Banco<sup>8</sup> u otra que sea aceptable por el Banco; el auditor debería realizar las inspecciones físicas que fueran necesarias de acuerdo con sus consideraciones de riesgo.
  - d) Los documentos justificativos necesarios, registros y cuentas se han mantenido con respecto a todas las actividades y gastos del Proyecto.
  - e) La conversión de moneda local a dólares se ha realizado de acuerdo a lo requerido en el contrato de préstamo en la cláusula xxx.
  - f) Los controles internos del Proyecto relacionados con la elaboración de la información financiera han sido evaluados en su diseño y funcionamiento mediante comprobaciones de la efectividad de los mismos. Estas comprobaciones se efectuarán conforme a los requerimientos de la NIA 315 “Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material mediante el Conocimiento de la Entidad y de su Entorno. El auditor obtendrá conocimiento del control interno relevante para la auditoría. La principal consideración del auditor es si, y cómo, un control específico previene o detecta y corrige incorrecciones materiales en las transacciones, o información a revelar y sus aseveraciones relacionadas. Además, debe comunicar adecuadamente a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección las deficiencias en el control interno identificadas durante la realización de la auditoría que a su juicio considere de importancia suficiente aplicando la NIA 265.

Los controles internos abarcan cinco componentes clave que se indican a continuación:

1. Entorno (o ambiente) de control.
2. Proceso de valoración del riesgo por la entidad.
3. Sistemas de información incluyendo al sistema contable.
4. Actividades de control.
5. Seguimiento (o monitoreo) de los controles.

---

<sup>7</sup> Esta referencia debe ser considerada enunciativa y no pretende definir los procedimientos que el Auditor debe aplicar en aplicación de NIA.

<sup>8</sup> Dependiendo de la complejidad de las actividades, el Auditor puede considerar la inclusión de expertos técnicos durante los trabajos de auditoría. En casos que se incluyan expertos, se espera que el Auditor cumpla con la Norma internacional de Auditoría 620 “Uso del trabajo de un experto”.

## Términos de Referencia

### Informes de auditoría

10. Es requerido que el Auditor emita los siguientes informes:

- i. **Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros.** Que contendrá una opinión sobre si los estados antes referidos, han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con el marco de información financiera aplicable y de acuerdo con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual **xxx** del Contrato de Préstamo/Carta Convenio **Nº xxx**. El informe deberá ser elaborado por el Auditor en el marco de los requerimientos establecidos en la NIA 800 (Revisada). **(Ver modelo en el Anexo A<sup>9</sup>)**
- ii. **Informe de Control Interno.** En este informe o también denominado Carta a la Gerencia o de Recomendaciones sobre el Control Interno, el Auditor deberá entregar a la máxima autoridad del Prestatario y/o del OE, información relacionada con la evaluación del sistema de control interno, que deberá efectuar con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría, aplicable al examen de los estados financieros. En el mismo se describirán los hallazgos<sup>10</sup> que surjan de dicha evaluación, diferenciando aquellos que en su juicio considera que representan deficiencias significativas y clasificándolos por los componentes del control interno que define la NIA 315<sup>11</sup>.

En el caso de la auditoría de proyectos financiados por el Banco, éste requiere que dicho informe señale aspectos, así como plantear recomendaciones, sobre temas tales como:

- a) Comentarios y observaciones sobre los registros contables, y los procesos que se examinaron en el curso de la auditoría.
- b) Deficiencias específicas y áreas de debilidad en los sistemas y controles.
- c) Desviaciones respecto a las políticas y prácticas de contabilidad aplicadas
- d) Casos de incumplimiento con los términos del Contrato de Préstamo/de la Carta Convenio de financiamiento/cooperación pertinente.
- e) Gastos que se consideran no elegibles y que han sido pagados de la cuenta designada o reclamados por el Banco mediante devolución.
- f) Gastos que no cumplan con las leyes fiscales u otras aplicables en el país.
- g) Asuntos que han llamado la atención durante la auditoría que podrían tener un impacto significativo en la ejecución del Proyecto.
- h) Estado de situación del cumplimiento de las recomendaciones de auditoría de períodos anteriores, producto de los hallazgos identificados., incluyendo solamente aquellas recomendaciones que no se hayan implementado, que se encuentren parcialmente cumplidas o que hayan sido implementadas en el período al que se refiere el informe.

### Usuarios previstos del Informe y restricción de uso y distribución

11. El Informe del Auditor deberá manifestar que los Estados Financieros son preparados por la Administración para asistir al Programa **xxxxxxx** en el cumplimiento de los requisitos

---

<sup>9</sup> El informe debe ser preparado según lo estipulado en la NIA 800. El modelo sugerido en el Anexo A debe ser considerado como una referencia

<sup>10</sup> Cada hallazgo de auditoría debe ser planteado considerando los siguientes atributos: (i) hallazgo (condición encontrada), (ii) efecto (consecuencia que genera la condición encontrada); (iii) recomendación (acciones dirigidas a resolver la causa de la situación encontrada para evitar que sucedan en el futuro); y (iv) respuesta de la Gerencia.

<sup>11</sup> Entorno (ambiente) de control interno, Proceso de valoración del riesgo por la Entidad, Sistemas de Información, Actividades de control y Seguimiento (monitoreo) de los controles.

## Términos de Referencia

establecidos en el Contrato de Préstamo/Carta Convenio N° XX y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID. Como resultado de esto, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito. El Informe del Auditor sobre los estados financieros e Informe de Control Interno, los cuales se presentan por separado, están destinados únicamente para la/el Coordinadora/Organismo Ejecutor (o equivalente) del Proyecto y el BID.

12. Dos copias impresas, tanto del Informe del Auditor sobre los estados financieros como del Informe de Control Interno, así como su versión en formato electrónico<sup>12</sup>, deberán ser presentadas por el Auditor al Prestatario y/o al Ejecutor/Beneficiario.
13. No obstante, lo anterior, y de acuerdo con la Política de Acceso a la Información del BID, los Informes de auditoría de Estados Financieros de Proyectos que el Banco reciba van a ser clasificados como documentos públicos<sup>13</sup>.

### Plazo para entrega del informe de auditoría

14. El informe de auditoría debe ser recibido por el Organismo Ejecutor a más tardar. [\[Especificar plazo\]](#).

### Información disponible

15. El Prestatario y/o el OE brindará al Auditor acceso ilimitado a toda la información y explicaciones consideradas necesarias para facilitar la auditoría, incluyendo los documentos legales, los informes de preparación y supervisión del Proyecto, los informes de los exámenes e investigaciones, correspondencia e información de cuentas de crédito. El Auditor también puede solicitar, por escrito, la confirmación de los montos desembolsados y saldos disponibles en los registros del Banco.
16. Adicionalmente, como parte del proceso de planeación del trabajo del Auditor, éste deberá tener acceso y conocer los documentos básicos relacionados con la operación y las guías e instructivos vigentes del Banco. Estos son, entre otros:
  - a) Contrato de préstamo/Carta convenio.
  - b) Las normas y procedimientos a ser observados para la contratación de obras y/o contratación de bienes y servicios de consultoría financiados con recursos del Banco o por recursos de contrapartida local;
  - c) Lineamientos del modelo de gestión basado en riesgo y desempeño;
  - d) Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID (OP-273 vigente);
  - e) Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID;
  - f) Guía para la preparación y presentación de los Estados Financieros Auditados (EFA).

---

<sup>12</sup> Ver numeral 4 "Documento en Versión Electrónica o Digital" de las "Guías para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros (EFA)" mencionadas en el numeral 16. f) de estos términos de referencia.

<sup>13</sup> La publicación de EFAs aplica para proyectos aprobados a partir de 1 de enero de 2011.

## Términos de Referencia

- g) Instructivo de Desembolsos para Proyectos Financiados por el BID;
  - h) Esquema de Supervisión Fiduciaria del Programa (anexo de la propuesta de préstamo) y Reglamento operativo o de crédito de la operación.
  - i) Informes semestrales de desempeño
  - j) Informe de auditoría anterior en el caso de que el período anterior hubiera sido auditado por otros auditores.
  - k) Conciliación entre los montos desembolsados y justificados que figuran en los registros del Proyecto con los del Banco, incluyendo las explicaciones de las diferencias cuando corresponda; así como, la conciliación de la cuenta especial donde se administran los fondos del Proyecto.
17. Se sugiere al Auditor que se reúna con miembros del Organismo Ejecutor, y con el equipo de Proyecto del Banco, al inicio y al final de sus labores, o cuando se considere necesario, y discuta asuntos relacionados con el examen.

### Otras responsabilidades de los Auditores Externos

#### Calidad del trabajo<sup>14</sup>:

18. El Auditor responsable debe ser miembro de una Firma que esté sujeta a la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC 1), (ISQC 1 por sus siglas en inglés), u otros requerimientos profesionales o regulatorios relacionados con la responsabilidad de mantener un sistema de control de calidad que sean al menos tan exigentes como la Norma NICC 1.
19. La Norma Internacional NICC 1 exige que las Firmas establezcan políticas y procedimientos para la aceptación y continuación de la relación con sus clientes y trabajos específicos, las mismas que deben ser diseñadas para proveer a la Firma una seguridad razonable de que sólo se llevará a cabo o continuará con las relaciones y los compromisos para los cuales la Firma es competente y tiene la capacidad, incluyendo el tiempo y los recursos. Por tanto, será responsable de asignar al compromiso, el personal profesional necesario y calificado para entregar sus informes en los plazos estipulados y con la calidad esperada.

#### Acceso a los papeles de trabajo:

20. El Auditor se compromete a poner a disposición, y permitir el examen por parte del personal del BID o a quien este designe para esta tarea, de los papeles de trabajo (físicos o documentados en Software de auditoría que la firme utilice para tal efecto y otros documentos relacionados con el trabajo objeto de estos términos de referencia.
21. Con el objeto de facilitar eventuales aclaraciones que sean solicitadas por el Banco, el Auditor debe asegurarse de que: i) las observaciones/hallazgos, conclusiones y recomendaciones incluidas en los informes están sustentadas en los papeles de trabajo con evidencia suficiente, relevante y competente ; ii) existe una adecuada referenciación entre los informes y los correspondientes papeles de trabajo; iii) la documentación se encuentra debidamente archivada; y iv) preparó y dejó evidencia suficiente y competente sobre el análisis de riesgos requeridos por la NIA 315 para la planificación y ejecución de sus pruebas.

---

<sup>14</sup> Solo para el Auditor Externo. En caso de duda de la aplicación de este enunciado debe consultarse con el Especialista en Gestión Financiera.

## Términos de Referencia

22. Los funcionarios del Banco pueden contactar directamente a los auditores para solicitar información adicional relacionada con el trabajo objeto de estos términos de referencia. Los auditores deben responder a tales solicitudes de forma oportuna.

### Costo y forma de pago

23. Los honorarios acordados serán pagados de acuerdo con el siguiente esquema *[Actualizar conforme períodos a ser auditados en caso de ser contrato plurianual, negociación con firma auditora, etc.]*:<sup>15</sup>

XX% como anticipo a la firma del contrato de servicios (en caso de aplicar el anticipo);  
XX% a la presentación del documento de planificación que incluya la matriz y respuesta de riesgos, y el correspondiente cronograma de trabajo;  
XX% a la presentación al ejecutor de los informes borradores o preliminares;  
XX% a la aceptación de los informes finales por parte del Organismo Ejecutor/Contratante y/o Administrador de Contrato.

---

<sup>15</sup> La siguiente forma de pago es referencial y dependerá del criterio acordado por el Ejecutor y el EGF. En todo caso, se sugiere la otorgación de un anticipo que permita la movilización del equipo de la firma auditora.

## Términos de Referencia

### ANEXO A MODELO DE INFORME DE AUDITORÍA SOBRE EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS Y EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Modelo sugerido por la NIA 800 (Revisada) para Estados Financieros de propósito especial preparados de conformidad con las disposiciones sobre información financiera de un Convenio o Contrato

#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL

Al: \_\_\_\_\_  
Programa: \_\_\_\_\_

#### **Opinión**

**Hemos auditado los Estados Financieros de [nombre del Programa xxx]** ejecutado por [prestatario y/o OE] y financiado con recursos del Contrato de Préstamo/la Carta Convenio N° \_\_\_\_\_ del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de \_\_\_\_\_, los cuales comprenden el Estado de Inversiones Acumuladas al [20xx y 20xx - fechas de cierre], el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados por (el)/(los) año(s) terminados en esa(s) fecha(s), así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos del Proyecto/Programa xxx por el (los) año(s) terminados el (20xx y 20xx - fechas de cierre), han sido preparados, en todos los aspectos importantes de conformidad con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual xxx de la Carta Convenio N° xx y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID.

#### **Base de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la (Colocar el nombre de la Entidad ejecutora del Contrato de Préstamo/ Carta Convenio No.) de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en (jurisdicción), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis –Base contable y restricción a la distribución y la utilización**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota X de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los Estados Financieros han sido preparados para asistir al Proyecto/Programa xxxxxx en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Contrato de Préstamo/la Carta Convenio N° XX y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe está destinado únicamente para el Organismo Ejecutor/Coordinador (o equivalente) del Proyecto y el BID, y no debería ser distribuido ha utilizado por otros usuarios, diferentes del Banco o del Organismo Ejecutor/Coordinador (o equivalente) del Proyecto. Sin embargo, este informe puede convertirse

## Términos de Referencia

en un documento público, en cuyo caso su distribución no sería limitada. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Dirección es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual No. [xxx](#) del Contrato de Préstamo/la Carta Convenio No. [xx](#) y en el [Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID](#), así como por aquellos controles internos que la Administración considere necesarios para que tales estados estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.<sup>16</sup>

***Firma en nombre de la firma de auditoría, en nombre del auditor o en nombre de ambos, según procede en la jurisdicción de que se trate***

***Dirección del auditor***

***Fecha***

---

<sup>16</sup> Tomar en cuenta el requerimiento del Apartado 41 (b) de la NIA 700 (Revisada) y 41 (c).